

***Explicación y profundización en el Reglamento de
KIN-BALL®***

Regla de Lanzamiento Corto

Edición 2012.11



Club Deportivo B105
<http://clubdeportivo.elb105.es>

Autores: Francisco Tirado

Tabla de contenido

<i>Sección 1</i>	<i>Regla de Lanzamiento Corto según el Reglamento Oficial</i>	<u>3</u>
1.1	Lanzamiento Corto según el Reglamento Oficial	<u>3</u>
<i>Sección 2</i>	<i>Profundización y Ejemplos Prácticos</i>	<u>4</u>
Ejemplo 1		<u>4</u>
Ejemplo 2		<u>5</u>
<i>Sección 3</i>	<i>Árbitros: ¿Cómo señalar la falta?</i>	<u>6</u>

Sección 1 **REGLA DE LANZAMIENTO CORTO SEGÚN EL REGLAMENTO OFICIAL**

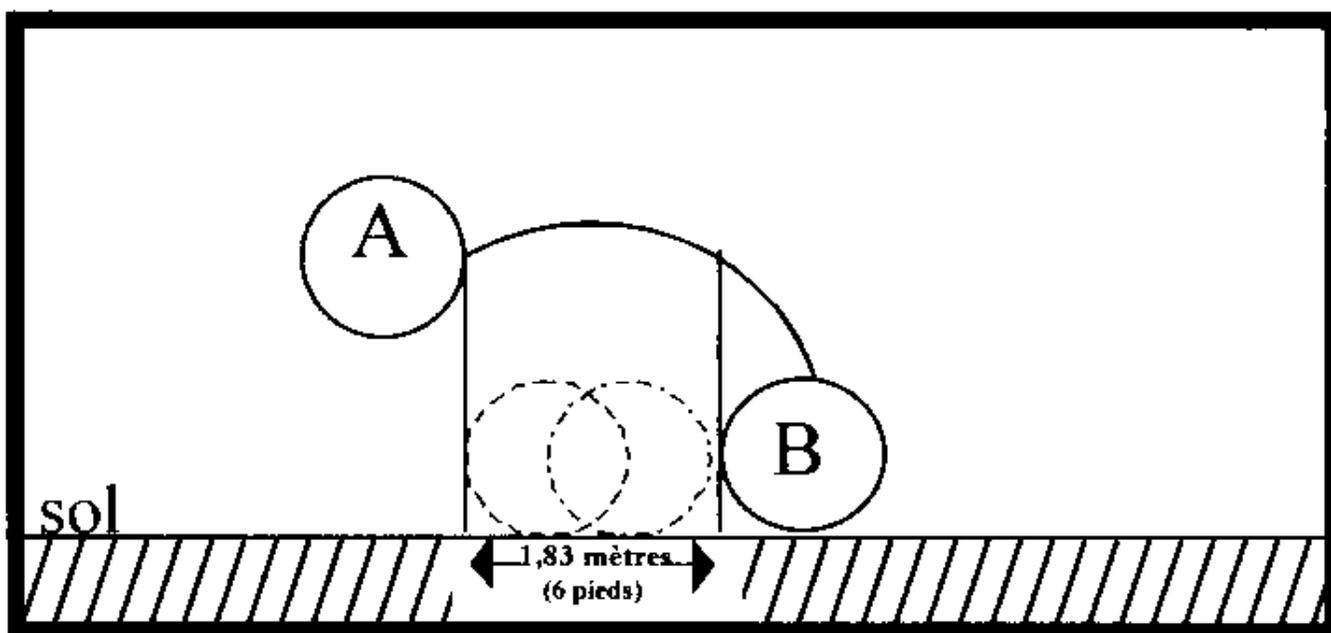
Según se puede leer en la sección 7.6 del Reglamento Oficial de KIN-BALL® (versión 2012) la regla de Lanzamiento Corto es:

1.1 Lanzamiento Corto según el Reglamento Oficial

- Distancia mínima que el balón debe recorrer:
La pelota debe recorrer al menos 1,8 metros (6 pies) en proyección sobre el suelo. Para calcular esta distancia, se puede tener en cuenta que entre el balón a la salida (A) y el balón en el momento de tocar el suelo (B) debe ser posible colocar una vez y media el diámetro de la bola (ver Figura 1).

Un lanzamiento se considera corto cuando la pelota no recorre los 1,8 metros (6 pies) (ver Figura 1) y ningún jugador del equipo nombrado toca el balón antes de que toque el suelo en o sobre los límites del terreno de juego.

Figura 1: Distancia mínima que debe recorrer el balón



Sección 2 PROFUNDIZACIÓN Y EJEMPLOS PRÁCTICOS

Vamos a intentar profundizar en esta regla y ver diversos ejemplos prácticos que ayuden a comprenderla y asimilarla.

Es importante comprender que esta regla depende, en cierta manera, de si hay un jugador contrario dentro del perímetro considerado 'Lanzamiento Corto'. Tal y como dice la regla, si el balón al ser golpeado, toca al jugador adversario, esta regla ya no aplica y si tocara el suelo se consideraría balón perdido por el equipo adversario.

Veamos algunos ejemplos e ilustraciones para intentar aclarar qué se considera lanzamiento corto.

Ejemplo 1

Hagamos un poco de matemáticas: el Diámetro del Balón KinBall es 1,22m, por tanto su radio es de 0,61m. Significa que **Balón y medio son 1,83m** (tal y como se muestra en la ilustración del reglamento, Figura 1).

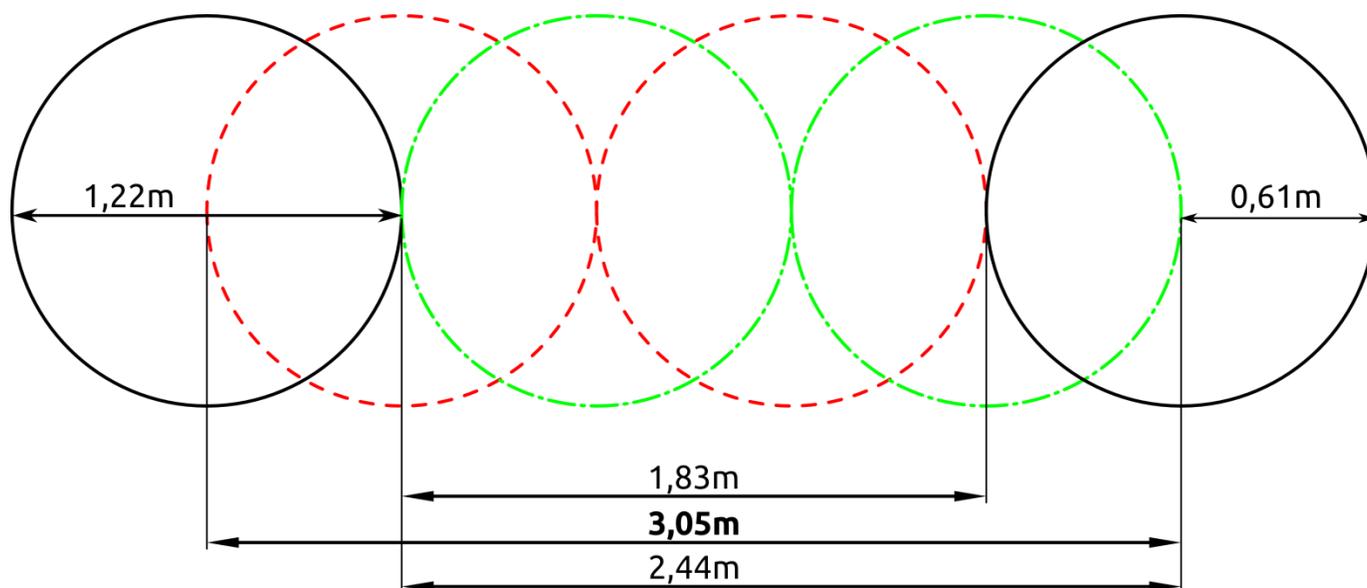
En la Figura 2 hemos querido entrar más en detalle y se muestra la distancia de Lanzamiento Corto con las diferentes cotas y distancias.

Hay que destacar que la mayor parte de las confusiones con esta regla se deben a que **depende de los puntos que se consideren de Inicio y Final**.

Observando dicha grafica, vemos que para que entre la posición Inicial (balón golpeado) y la posición Final (balón toca suelo) quepan al menos 1,5 balones debe haber esta distancia mínima (los tres casos son equivalentes):

- **3,05 metros de centro a centro.** Consideramos que este es el mejor y más facil método para calcular el lanzamiento corto.
- 1,83 metros desde la tangente interior del balón Inicial a la tangente interior del balón Final. En este caso deberíamos trazar una proyección vertical del balón para poder medirlo adecuadamente, tanto en el balón Inicial como en el balón Final.
- 2,44 metros desde la tangente del balón Inicial hasta el centro del balón Final (o viceversa). Es una mezcla entre las dos anteriores.

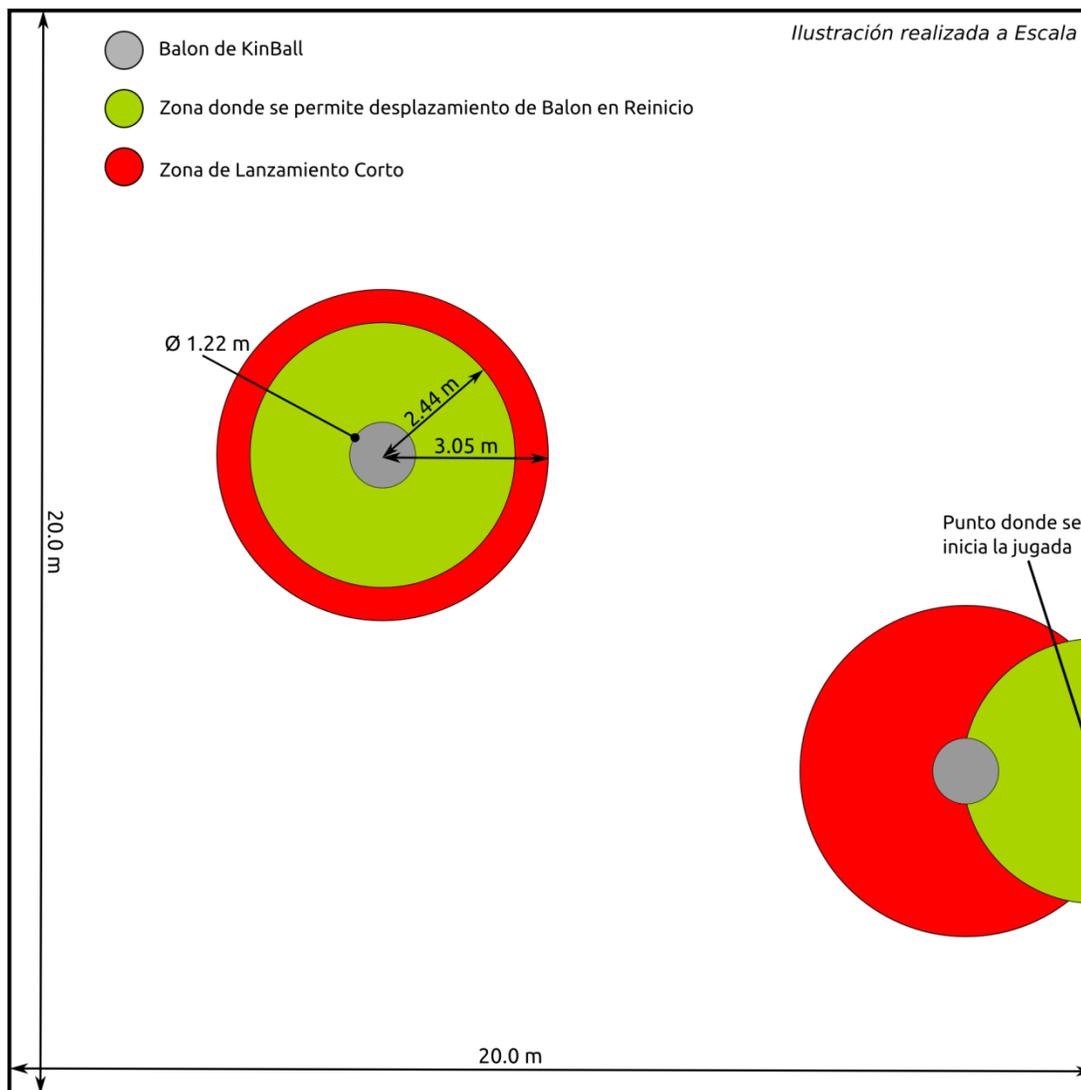
Figura 2: Distancia mínima para no ser Lanzamiento Corto



En resumen, **la distancia Mínima** que debe haber para no ser considerado lanzamiento corto (y por tanto falta) **entre el punto central de la bola en el momento del golpeo y el punto donde la pelota toca el suelo** (proyección vertical del centro de la pelota) **es de 3,05 metros**.

También os mostramos cómo sería ese perímetro de lanzamiento corto (círculos rojos en Figura 3) a escala respecto a la bola (gris) y al terreno de juego para que observéis que el Lanzamiento Corto es bastante largo.

Figura 3: Perímetro de Lanzamiento Corto sobre el terreno de juego



Ejemplo 2

Por último veamos el ejemplo de un saque de banda.

Un equipo en el reinicio de juego puede hacer un desplazamiento del balón. Este desplazamiento puede efectuarlo en el interior de un perímetro de 2 diámetros de balón de radio desde el punto de la reanudación (círculos verdes en Figura 3)

Si combinamos la posibilidad de mover el balón en reinicio con la distancia que debe recorrer el balón para que no sea lanzamiento corto, nos damos cuenta de una cosa. Cuando estamos en banda y nos movemos de forma perpendicular a ella, cualquier lanzamiento sobre esa línea de movimiento se considerará Lanzamiento Corto o fuera y por tanto será falta. Fijaros como en la Figura 3, el perímetro de lanzamiento corto (rojo) se sale fuera del campo cuando el punto donde se inicia la jugada es sobre la línea de fuera.

Sección 3 ÁRBITROS: ¿CÓMO SEÑALIZAR LA FALTA?

El árbitro señalará la falta con un pitido corto mientras extiende sus brazos completamente pegados al cuerpo. Tras ello subirá los brazos, sin doblarlos, sobre la cabeza con las palmas enfrentadas pero sin tocarse.

Luego con una mano, el señalará la muñequera del color del equipo que ha cometido la falta.

